

JOBENEST S.A.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2012**

(En dolares Americanos)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(En dólares Americanos)

I. INFORMACIÓN GENERAL

JOBENEST S.A.: (En adelante "La empresa") Es una Empresa que legalmente fue constituida en el Ecuador como compañía denominada JOBENEST S.A.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedica a la Actividad Agrícola en General.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Cuatro de Noviembre 2913 y Gallegos Lara

DOMICILIO FISCAL: Cuatro de Noviembre 2913 y Gallegos Lara con RUC: 0992604719001

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.1. Bases de Presentación

La empresa ha preparado los Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas; adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

Los Estados Financieros se han preparado conforme con las NIIF, que exigen el uso de ciertas estimaciones contables, así como también exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Se han preparado los estados financieros a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por el Presidente para conocimientos y aprobación de los Señores Socios en Junta General.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2012.

- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

2.2. Pronunciamiento contable y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas

Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2.3. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.4. Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

2.5. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondiente al ejercicio 2012, se ha aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

4. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales incluyen: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio; Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Presidente y Contador.

5. PATRIMONIO

5.1. CAPITAL.

El capital Social autorizado está constituido por 800 participaciones de US\$ 1.00 cada una, siendo sus socios,

Nombres	No. Cédulas	Valor	Participación
Balcazar Campoverde Miguel Angel	1103232763	80	10%
Becilla Justillo Gloria Leonor	1200509295	720	90%
SUMAN.....		800	100%

Atentamente,


Antonio Cabrera Rojas
Gerente